

Número 5 céntos.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre: 4,00; Semestre:
1,00; Año: 10,00. Extranjero y Ultra-
mar: Año: 12,00.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Número 5 céntos.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XX.-Número 5.773 -Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 166. Martes 26 de Abril de 1910

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 2 y 4.

Sociedad General Azucarera de España

Esta Sociedad pone en conocimiento de todo el que tenga ganados, que desde esta fecha queda establecida la venta de **pulpas melazadas** en toda la provincia.

Hacer ensayos y os convenceréis que es el mejor de los piensos conocidos, tanto por su engorde, como resistencia en los animales de tiro.

Se proporcionan cantidades pequeñas, gratis, para darlo a conocer.

De las ventas en toda la provincia se encarga

DON JUAN ROBLES,
Conservador de la «Azucarera Burgalesa», Teléfono núm. 134.
Su sucursal y almacén en Burgos: Parador de Santamaría.—Su dueño, don José Cañal, encargado de la venta.

de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMEYER

Almacenes y talleres: Gran Vía, 33. BILBAO Correspondencia: Apartado, 122.
Talleres y talleres: Plaza Elíptica, A. Telégrafos y telefonemas: «Deeguren».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELECTRO-MECANICAS
proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Motors, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión. Arcos voltaicos. Teléfonos, Telegrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRAULICAS CON REGULADOR AUTOMATICO
Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases.

ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO
Materiales de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc.

Los políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 25.

Una de las cosas que se habla de toros y toreros, se habla de la cuestión electoral. Fuera de esto, en la ventanilla de los asomados, que decimos ahora los puristas del idioma.

Las otras partes tienen aún la debilidad de ocuparse del rabo del cometa Halley; pero aquí, aquí el cometa de Halley, con todo su ruido y todo el reclamo que le están haciendo cuantos sabios, es cosa que nos interesa muy poco. Si aspira a que le demos beligerancia, pierde lastimosamente el tiempo. Únicamente llegaría a alcanzar esta categoría entre nosotros o declararíamos político, o bombista, o machaquista o anarquista.

Mientras no nos dé satisfacciones en el campo político o en el orden torero, nos es indiferente que esté en su perihelio y que se acerque a bajar.

En el perihelio y en la suprema altura no es más que *Bomba* y *Macha*, quienes, en cuanto, no se vayan a descender, ahora, ni a condescender con Mosquera. Por otra parte, a los políticos, preocupados de la lucha electoral, les importan un cometa y el cometa y las barrabasadas que se hacen por aquí abajo, según algunos sabios astudizados. Para barrabasadas, las cosas pondrán en vías de ejecución el día de la lucha o antes, si hay peligro de muerte, o de un fracaso... que es la muerte.

Yo no tengo por qué, además, darle importancia a eso misero cometa ellos, que están preocupados con la luna: suben hasta ella, descienden... y la ofrecen toda entera a los electores.

MENCHETA.

Exposición nacional valenciana

EN NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

La inauguración del Rey en Valencia.—La comisión organizadora.—Entusiasmo popular.—Banquete en el Palacio municipal.—El festejo militar en el Gran Pista.—La semana de aviación.—Las atracciones.—Mis pasos por la Exposición.

Alfonso XIII acaba de entrar en Valencia y próximamente las diez de la mañana se dará el gran momento, al aproximarse en las calles del tránsito, le ha aclamado entusiásticamente con ensordecedores vivas.

La compañía de Mallorca, con bandera, y la de la isla de Ibiza, ha rendido los honores a la reina y al príncipe de Asturias.

La reina, desde la estación del ferrocarril, ha desfilado por la plaza de Emilio Castelar, por la calle de la Sangre y San Vicente, por la plaza de Santa Catalina y calle de Zaragoza, por la plaza de la Catedral, cantándose un himno a la Virgen.

La inauguración se ha dirigido la comitiva por la plaza de la Almeha y calles del Palau, por la plaza de la Reina, París y Goya, y por la plaza de Gorieta y plaza de Santo Domingo.

El coche de D. Alfonso iba el general con su cuartel general, seguido de la comitiva real y el resto de la comitiva.

La reina ha disparado 21 cañonazos a las 10 y 11 del día, al entrar D. Alfonso en la ciudad y cuando ha llegado a la Capilla del Monarca en Valencia, sin ser recibido por el entusiasmo que ha desfilado en esta ciudad, ha constituido un

éxito personal más de D. Alfonso, quien, por su juventud y bizarría, se agudía del corazón y de las voluntades de la multitud cuantas veces se pone en contacto con el pueblo.

La Exposición está inaugurada ya; el Ayuntamiento valenciano obsequia al Rey con un banquete en el Palacio municipal; los buques de guerra enviados por el gobierno se hallan surtos en este puerto y aún están por llegar otros de Barcelona y Cartagena. Van a celebrarse hoy y mañana grandes festejos como preludio de otros festivos artísticamente fastuosos que llevarán a Valencia cientos de miles de forasteros. Por la ciudad, por la Exposición y por el puerto es materialmente imposible dar un paseo; tal es la aglomeración de gente que ha acudido a presenciar la entrada del Rey.

Esta tarde se celebra en el Gran Pista de la Exposición el hermoso Festejo militar, cuyo programa es, a grandes rasgos, el siguiente:

Se presentarán primeramente las fuerzas de infantería con sus banderas de cornetas y músicas, desfilando por delante de la tribuna regia, y, tributados los aplaudidos honores al Rey, formarán en sus evoluciones varias figuras de gran efecto, entre ellas un cuadro grande central y otros cuatro pequeños, que correspondrán a los ángulos de aquel.

Las figuras son una estrella y una rueda en marcha, y finalmente la cruz laureada de San Fernando.

Terminada esta figura, se replegarán las fuerzas; formarán nuevamente en línea para presentar armas a D. Alfonso, y se retirarán a paso ligero.

Amenizarán esta parte del programa las bandas de música de los regimientos de Guadalupe y Mallorca.

En la segunda parte del programa, fuerzas de caballería de los regimientos de Alcántara y Sasma, harán varias evoluciones, y al final los caballos, acostados, formarán la cifra «A. XIII».

A continuación, las piezas de artillería recorrerán a trote largo ambos lados de la pista, salvarán diferentes obstáculos, consistentes en rampas y planos inclinados y se reunirán en la meta, concediéndose un premio a la que llegue primero, habiendo hecho el recorrido con menos faltas.

Terminará esta parte con el disparo de 21 cañonazos delante de la tribuna que ocupe D. Alfonso.

Luego habrá carreras de cintas, que por cierto serán muchas y muy artísticas, y por último se presentará en la pista una carroza monumental, sobre cuya plataforma un nutrido coro cantará el himno del soldado valenciano.

La carroza estará formada por cuatro toros-reones; en el centro, sobre la plataforma, se ve la figura de España, y corona el templete un león, que tendrá sujeta la bandera española; se izará ésta a los acordes de la Marcha Real, y en aquel momento se soltarán centenares de palomas.

Continúan con gran actividad los trabajos de instalación del aeródromo en la playa de la Malvarrosa. Las pruebas preparatorias de la gran semana de aviación tendrán lugar en los días del 5 al 10 del próximo mes de Mayo, tomando parte en ellas el campeón de España M. Gandart.

Se gestiona para la gran semana de aviación el concurso del célebre sportman Santos Dumont.

Hay gran demanda de localidades para la corrida regia que se celebrará mañana martes y en que los diestros Gallo y Bomba estoquearán seis toros de Aribas.

Terminados que sean estos festejos de inauguración, el Rey regresará a la Corte, y Valencia continuará celebrando las atraccio-

nes y festejos de fama mundial que, con las rebajas en los precios del viaje, tantos forasteros habrán de presenciar.

Seguiré comunicando todo cuanto de saliente se celebre, al mismo tiempo que con mis «Paseos por la Exposición» iré dando idea de todo lo que el genio nacional ha reunido en el Certamen de esta ciudad privilegiada, y que con tanta justicia se la apoda de Atenas del Mediterráneo.

SANTIAGO S. SOLER.
Valencia 25 Abril 1910.

La Policía gubernativa de España

En la portería del Gobierno civil se ha recibido el 2.º cuaderno de la interesante obra del profesor X, que lleva por título el mismo que encabezaba estas líneas.

Es un estudio de legislación vigente adaptado al programa de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de vigilantes, y por lo tanto tiene gran interés, así para los que piensen hacer esas oposiciones, para las cuales resulta un trabajo utilísimo, como para cuantos pertenecen a esa Corporación.

La forma en que el profesor X ha redactado su obra y las disposiciones y reglamentos que en ella figuran, hacen que *La Policía gubernativa en España*, tenga también importancia para el público en general, que podrá aprender en ella cuáles son los deberes de los agentes de Policía y conocer, por lo tanto, lo que tiene derecho a exigirles en determinados casos.

A este 2.º cuaderno seguirá rápidamente la publicación de los demás que constituyen la obra.

La publicación de este libro ha sido autorizada por Real orden del Ministerio de la Gobernación de 28 de Febrero último, lo cual le da una mayor importancia y autoridad.

La edición por cuadernos va siendo agotada con rapidez, como es natural, dadas las condiciones de tan interesante trabajo.

Al precio de una peseta cincuenta céntimos cuaderno, puede adquirirse en la portería del Gobierno civil.

Instituto General y Técnico

El pago de los derechos académicos para los alumnos de enseñanza libre comienza en 1.º de Mayo y termina en 15 del mismo, debiéndose presentar al hacer dicho pago el resguardo definitivo de matrícula.

Los aspirantes a dar en el mes de Junio próximo validez académica en este Instituto a los estudios que se cursan en el mismo, hechos por los interesados fuera del Establecimiento oficial, presentarán sus instancias en la Secretaría durante los días laborables de la primera quincena del mes de Mayo próximo, de diez a una y de tres a cinco.

No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal del interesado, caso de tener más de 14 años, así como si aquellas careciesen de la firma de puño y letra de este. Se dirigirá al señor director de este Instituto, expresando literalmente la naturaleza, edad y domicilio del interesado.

La justificación de estudios hechos en otros Establecimientos se hará por medio de certificaciones académicas oficiales.

Al entregar las instancias presentará el aspirante dos testigos de conocimiento, valientes de Burgos, provistos de cédula personal, que identifican la persona y firma de aquel. El que lo haya hecho en anterior convocatoria podrá ser dispensado de hacerlo en esta, a condición de que en su instancia exprese el curso académico y mes en que lo efectuó.

El pago de los derechos correspondientes lo efectuarán al tiempo de presentar las referidas instancias.

Los citados exámenes de enseñanza no oficial comenzarán el día 6 de Junio próximo. Desde el 1.º de Mayo próximo, y en las horas de oficina ya indicadas, se admitirán en la Secretaría las instancias de los que quieran verificar el examen de ingreso a la segunda enseñanza en el inmediato mes de Junio.

Para verificar el examen de ingreso es necesario acreditar previamente por medio de la partida de nacimiento que el interesado ha cumplido diez años. Dicha partida, legalizada si no estuviere expedida en esta provincia, se unirá a la instancia, así como la cédula personal si el solicitante tuviere más de 14 años.

Puede, no obstante, admitirse a examen de ingreso y consignante matrícula oficial y no oficial, colegiada, a los alumnos que no hayan cumplido los diez años, pero que acrediten en debida forma que los cumplen antes de efectuar los primeros exámenes, o sean los ordinarios del curso en que se han matriculado, pudiendo los alumnos no oficiales, no colegiados, ser admitidos al referido examen de ingreso sin haber cumplido los diez años, pero no al da asignaturas mientras no tengan cumplida la indicada edad, pero entendiéndose para estos alumnos la admisión y examen de ingreso en Junio con carácter de anticipo del de Septiembre, sin opción a un segundo en caso de suspensos. El ejercicio escrito del examen de ingreso consiste en la escritura al dictado de un pa-

sejo del Quijote y las operaciones de Aritmética que el tribunal proponga.

El ejercicio oral versará sobre las materias siguientes: Nociones generales de Aritmética, hasta la división inclusive, y sistema métrico decimal; nociones generales de Geometría práctica; nociones generales de conocimientos útiles, Naturaleza, Ciencias, Artes e Industrias y nociones generales de Religión y Moral.

El ejercicio práctico se refiere a las siguientes materias: Examen por el alumno de un objeto sencillo, natural o artificial y explicación de sus cualidades; lectura, explicación oral y análisis gramatical de un pasaje del Quijote, y nociones de Geografía sobre el mapa.

Los derechos que señalan las disposiciones vigentes, cinco pesetas por el examen y 250 por formación de expediente, se abonarán al presentar la instancia.

DE ELECCIONES

Ayer, a las doce, se reunió la Junta municipal del Censo electoral en las Casas Consistoriales.

El señor presidente puso en conocimiento de la Junta, que a las 11:45 le había sido presentado por el vecino de esta ciudad D. Juan de la Fuente el siguiente oficio:

«El que suscribe, vecino y domiciliado en Bilbao, solicita ser proclamado candidato a diputado a Cortes, según determina el último caso del artículo 24 de la vigente ley electoral, deseando de usted las oportunas órdenes para dicho cumplimiento.

«Dios guarde a usted muchos años.—Burgos 25 Abril de 1910.—Esteban de Bilbao y Egua.—(Rubricado).

«Sr. Presidente de la Junta municipal del Censo de esta ciudad».

Manifestó el señor presidente que, desde luego, había apreciado varios defectos esenciales con relación al artículo 25 de la vigente ley electoral y otros concordantes, que invalidan semejante oficio; pero para mayor asesoramiento creyó de su deber someter su parecer a la Junta.

Después de consultada dicha ley y circulares dictadas por la superioridad para la más recta interpretación y aplicación de aquella y expuesto su parecer por todos y cada uno de los señores presentes, la Junta acordó, de absoluto acuerdo con el presidente, el valor del oficio de referencia, y fundados:

- 1.º En que el plazo para presentar el requerimiento a que se refiere el artículo 25 de la vigente ley electoral expiró el sábado 23 de Abril corriente.
- 2.º En que, a juicio de la Junta, el espíritu y la alta inteligencia del precitado artículo 25 pide que al requerimiento se acompañe la lista general de proponentes de la candidatura, y otras parcelas de los mismos, acomodadas a las secciones en que figuren como electores y han de hacer, por tanto, su proclamación.
- 3.º En que en dicho requerimiento no se determinan las secciones de este término municipal en que hubiere de tener lugar la proclamación.
- 4.º En que el requerimiento no ha sido presentado ni por quien aspira a la proclamación, ni por apoderado suyo en debida forma; y
- 5.º En que tampoco se acompaña la cédula del presentador del requerimiento.

Acordó, por unanimidad, la Junta tener por nulo y de ningún valor, ni efecto el requerimiento de referencia y no haber lugar, por tanto, a expedir las órdenes para que el próximo jueves se reúnan las Mesas electorales, ni a las demás operaciones que señala el repetido artículo 25.

Seguidamente se dió cuenta de varios escritos presentados por diferentes electores de este término, renunciando los cargos de adjuntos y suplentes para que han sido designados, y en su vista se acordó hacer nuevos nombramientos.

El crimen de hoy

UNA MUJER MUERTA POR SU CUÑADO

En la calle de Fernán González, núm. 71, 2.º piso, se ha desarrollado esta madrugada un sangriento suceso que ha producido la mayor indignación entre aquellos vecinos, los cuales apreciaban a la víctima, por sus buenas cualidades y ejemplar conducta.

En dicha habitación vivía Benita González Arocs, de 50 años de edad, viuda de Félix González, que desde hace unos días se hallaba algo debilitada de salud.

Esta mañana, entre cinco y seis, se presentó en la casa citada Miguel Ibáñez Bazo, que vive con su mujer Inés González Arocs, en el número 17 del Arrabal de San Esteban.

Dicho individuo es de oficio zapatero, de 48 años de edad, y por lo visto, no goza de buena reputación, pues se asegura que en distintas ocasiones ha castigado con exagerada crueldad a su mujer.

Cómo se realizó el crimen

Parece ser que el agresor llamó a la puerta de la habitación de su cuñada y ésta salió a abrirle, sin sospechar siquiera los criminales propósitos de su hermano político.

Benita se dirigió nuevamente a su cuarto, y cuando se encontraba sentada en el lecho, su cuñado sacó una larga cuchilla de las que suelen usar en el oficio a que se dedica y se la clavó entre el cuello y el hombro derecho, huyendo luego con el arma con que había cometido el crimen.

La infortunada mujer, al sentirse herida y perdiendo gran cantidad de sangre, pudo aun levantarse de la cama, procurando reclamar auxilio de los vecinos, para lo cual, saliendo de su habitación, bajó un tramo de unas doce escaleras que hay hasta la que ocupa Obdulia López.

Al notar esta que algo anormal ocurría, salió de su cuarto prestosamente, ofreciéndose a su vista un cuadro horroroso.

En el pasillo, recostada en una de los ángulos que este forma, se encontraba Benita, que al ver a su convecina, exclamó: «¡Mi cuñado me ha herido!»

Momentos después dejaba de existir, en brazos de Obdulia.

Seguidamente los vecinos del mismo piso, que tiene cuatro habitaciones, Dativo Sagredo y Teodoro Caivo, pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades, persiguiéndose en el lugar del suceso el juez de instrucción señor Castro, actuado señor Saiz, médico forense señor Miegimolla y jefes de orden público y municipales, con agentes a sus órdenes.

El señor Miegimolla reconoció el cadáver, apreciándole una herida penetrante de pecho, al nivel de la clavícula derecha, que interesto vasos importantes.

Mientras tanto, los vigilantes señores Sarmiento y Zamora procedían a la detención del agresor, la cual se llevó a cabo en la calle del Pozo Seco, sin que opusiera resistencia y confesando su delito.

Se le ocupó el arma, que, como decimos, es una cuchilla de zapatero, de grandes dimensiones y algo malata en el filo, según parece, al chocar con la clavícula, cuya cuchilla tenía oculta en un cesto.

Fue conducido a la Inspección de vigilancia, desde donde pasó al juzgado de instrucción, con su mujer y algunos vecinos de la casa que habitaba la desgraciada Benita, para prestar las oportunas declaraciones, a fin de esclarecer los móviles que impulsaron a Miguel para cometer tan horrendo crimen, y que no es posible precisar, dada la diversidad de versiones que circulan, sin garantía de fundamento.

Los vecinos con quienes hemos hablado y otras personas que conocían a la víctima, no se explican esta triste suceso.

El criminal ha ingresado en la Carcel, después de prestar declaración.

Detalles sueltos

A las cinco de la mañana salió un vecino de la casa para acudir a su trabajo, sospechándose que el agresor estuviera en acecho y aprovechó la ocasión de quedar la puerta de la calle abierta para subir a la habitación.

Nadie se apercibió de lo que sucedía, hasta que Benita bajó pidiendo auxilio.

El cadáver fue conducido en una camilla al depósito del cementerio, donde mañana se le practicará la autopsia.

NOTICIAS

La Asociación de alumnos de Ingenieros y arquitectos ha inaugurado en Madrid la segunda Exposición anual de Arte, en la cual llaman justamente la atención los óleos de Javier Cortés: algún retrato, su gitana, gentes pardas y tipos de tierra castellana.

Mucho nos complacen las frases laudatorias que con tal motivo dedica la prensa madrileña al joven burgalés señor Cortés, hijo de D. Juan Antonio, depositario del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, y querido amigo nuestro.

Se regalan muestras de *Licor Benedictine* del R. padre Mariano del Barrio a los hoteles, fondas, cafés y restaurantes, como a todos los establecimientos importantes, en la sucursal, calle de Santander, 36, y en Gamonal, en la fábrica.

Previo aviso se sirven a domicilio.

En una circular de la Junta Central del Censo, que publica la *Gaceta* de antayer, se dan completas instrucciones a las Juntas provinciales para cumplir la misión que les confiere la ley respecto a la proclamación de candidatos (cuyo acto se celebrará el domingo próximo, 1.º de Mayo) y escrutinio general, que se verificará el día 12.

También se recuerda a los presidentes, adjuntos e interventores, varios preceptos de la ley sobre envío de certificaciones y publicación a la puerta de cada local del resultado del escrutinio.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo y cura además.

En el regimiento de lanceros de Borbón se hallan vacantes una plaza de herrador de segunda categoría y otra de tercera.

Los exámenes para cubrir las vacantes se verificarán en el cuartel de San Pablo, a las diez del día 27 de Abril.

El señor Miegimolla reconoció el cadáver, apreciándole una herida penetrante de pecho, al nivel de la clavícula derecha, que interesto vasos importantes.

Mientras tanto, los vigilantes señores Sarmiento y Zamora procedían a la detención del agresor, la cual se llevó a cabo en la calle del Pozo Seco, sin que opusiera resistencia y confesando su delito.

Se le ocupó el arma, que, como decimos, es una cuchilla de zapatero, de grandes dimensiones y algo malata en el filo, según parece, al chocar con la clavícula, cuya cuchilla tenía oculta en un cesto.

Fue conducido a la Inspección de vigilancia, desde donde pasó al juzgado de instrucción, con su mujer y algunos vecinos de la casa que habitaba la desgraciada Benita, para prestar las oportunas declaraciones, a fin de esclarecer los móviles que impulsaron a Miguel para cometer tan horrendo crimen, y que no es posible precisar, dada la diversidad de versiones que circulan, sin garantía de fundamento.

Los vecinos con quienes hemos hablado y otras personas que conocían a la víctima, no se explican esta triste suceso.

El criminal ha ingresado en la Carcel, después de prestar declaración.

14 de Mayo próximo, con arreglo a lo dispuesto en el reglamento aprobado por Real orden de 8 de Junio de 1908 (C. L. L.úm. 95), pudiendo tomar parte en ellos todos los individuos del ejército en activo y los licenciados, cualquiera que sea la situación en que se encuentren.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Sr. coronel del regimiento antes del 13 de Mayo venidero, y los que no estén en activo acompañarán a las mismas cédula personal, copia de la licencia absoluta ó del pase de situación militar y certificados de buena conducta ó de aptitud en el oficio, si lo tienen.

WENCESLAO BRAVO

MÉDICO

San Juan, 38, 2.º.—Consulta de once á una.

PUZZLE

Rompecabezas que está causando un verdadero furor entre la alta sociedad, ocupándose hasta los periódicos de las apuestas que en él se efectúan, ganándolas el que con el menos tiempo posible pueda montarlo sin ninguna muestra.

De venta en la librería de los Hijos de Santiago Rodríguez.

Dentro de dos ó tres días firmará el ministro de Gracia y Justicia los nombramientos de los 115 aprobados en las oposiciones á capellanías.

Según noticias oficiales que se tienen de Gijón, han amenazado con declararse en huelga los obreros panaderos.

En previsión de que llegue á realización la amenaza, hay preparados en Coruña, Valladolid y Burgos obreros militares, que se trasladarían inmediatamente á Gijón para proceder á la elaboración de pan.

Gran surtido en trajes de lanilla para caballero; última novedad en driles y alpaca para señores y niños, en la pañetería del Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40. Precio fijo.

Han sido curados en la Casa de Socorro: G. M. B., de 6 años, de una herida contusa en la región frontal.

Francisco Salas, de 11, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Angel Puente, de 3, de una herida contusa en la región frontal.

Mariano Cubillo, de 24, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Cándido Grjalva, de 10, de una herida contusa en el dedo anular derecho.

Miguel Bello, de 13, de una herida en la parte anterior y media del muslo derecho, producida por haberle mordido un perro.

Mercede Puras, de 17 meses, de una distensión ligamentosa del antebrazo izquierdo.

La guardia municipal ha decomisado una pequeña cantidad de pescado fresco, falto de peso.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos El reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 3 y 4 del próximo mes de Mayo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL PARIS, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, hotel.

NOTICIAS MILITARES.—Por inutilidad física, se le concedió el retiro al capitán de Ingenieros D. Alberto Fuentes Bustillo.

Voluntariamente lo ha solicitado el coronel de Artillería D. Ricardo Muñoz Arias, en situación de excedente en la séptima región.

Ha fallecido en Córdoba el comandante de Caballería D. Angel Sanz.

En el Consejo de ministros celebrado el sábado, el general Aznar expuso en estructura, el presupuesto de la Guerra, sin entrar en detalles de cifras.

Hizo presente la necesidad de organizar el Ejército para la guerra y dotarlo del material necesario.

A este fin, parece ser que se acompañará al presupuesto otro extraordinario en que figuren las cantidades necesarias para este menester.

Habló también el general Aznar, á grandes rasgos, de la necesidad de contar con contingentes instruidos y organizados, para evitar, en lo sucesivo, cuanto recientemente ocurrió con motivo de la campaña de Melilla.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de libramientos expedidos á favor de los señores Martínez, Unceta y Compañía y señores Calleja y Nuñez.

Desde hace algunos días se hallaba recluido en el Hospital de San Juan un joven, que tiene algo perturbadas sus facultades mentales.

Esta mañana, á las seis, logró fugarse de dicho establecimiento, saliendo en su busca varios guardias municipales, quienes le dieron alcance en los Pisones, conduciéndolo al retén.

El señor alcalde ha dictado las oportunas disposiciones, para evitar que esto se repita, pues ya días pasados parece que intentó fu-

garse, practicando un boquete en una de las paredes del cuarto donde se hallaba recluido.

Después de pasar un día en Burgos, esta tarde, en el rápido de las 318, ha marchado el obispo auxiliar de esta diócesis, señor San Román y Elena.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

CONSERVAS TREVIANO

Ampliando la noticia que ayer publicamos, referente á la muerte de un niño en el pueblo de Arroyal, podemos decir que la infatuada criatura se llamaba Leandro de la Iglesia, de 13 meses de edad.

Fue arrollado á las nueve de la mañana por un carro, propiedad de Harmanegildo de la Fuente, vecino de Huermeces, que iba guiado por Victor González, de Burgos. El juzgado instruye diligencias.

NOVEDADES!

SOMBREROS PARA SEÑORAS

Han llegado de París elegantes modelos novedad y de fantasía.

M. ALBO

Calle de Lain-Calvo, núm. 16, entresuelo

BUEN SURTIDO

en jamones añejos: avilés, gallego y andorrano, y jamón gallego nuevo, todo magro; chorizo especial todo lomo, longaniza de carne de cerdo, morcillas finas de lomo, lomo embutido, salchichón de Vich, mortadella de Bolonia y fiambres frescos, todos los géneros á precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ

San Lorenzo, 36 y 38

SUCURSAL EN BURGOS

de las bodegas de José Tarancón Martínez.—Valdepeñas

Para satisfacción de nuestra clientela, hemos solicitado el análisis de nuestros vinos, cuyos excelentes resultados, según certificados que obran en nuestro poder, exponemos á continuación.

Dicen así:

«AYUNTAMIENTO DE BURGOS.—Laboratorio de Higiene.—Análisis registrado con el número 13.

El director del Laboratorio de Higiene municipal certifica: que la muestra de *Vino tinto extra*, procedente de Valdepeñas, cuyo análisis ha solicitado el señor D. José Tarancón Martínez, resulta: que contiene los elementos normales del vino, sin substancia extraña alguna, con menos de dos gramos por litro de sulfato potásico, riqueza alcohólica 12.9, y extracto seco 20, considerándolo bueno para el consumo.—Burgos 9 de Abril de 1910.—Firmado. El director accidental, Dr. José L. de Zuazo.

«AYUNTAMIENTO DE BURGOS.—Laboratorio de Higiene.—Análisis registrado con el número 19.

El director del Laboratorio de Higiene municipal certifica: que la muestra de *Vino tinto primera*, procedente de Valdepeñas, cuyo análisis ha solicitado el señor D. José Tarancón, resulta: que contiene los elementos normales del vino, sin substancia extraña alguna, con menos de dos gramos por litro de sulfato potásico, riqueza alcohólica 12.9, y extracto seco 20, considerándolo bueno para el consumo.—Burgos 9 de Abril de 1910.—Firmado. El director accidental, Dr. José L. de Zuazo.

Queda así demostrada la bondad de nuestros vinos, los cuales se recomiendan por sí solos, y aconsejamos á nuestros lectores se fijen en el lista de clases y precios, inserto en la sección de anuncios.

Advertisement for ROYAL BOYVEAU-LAFECTEUR. Célebre Depurativo Vegetal contra las ENFERMEDADES DE LA PIEL. Vicios de la Sangre, Herpes, Acne. EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO. H. FERRÉ, BLOTTIERRE & C^{ia}, 102, R. Richelieu, París. Todas Farmacias.

Diario de avisos

Quitas

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Antimo, Toribio de Mogrovejo, Pedro Armengol, el beato Pedro Canisio y Santa Zita.

Ermida de San Amaro (Hospital del Rey)—Novena del bienaventurado San Amaro, á las nueve y media de la mañana y seis de la tarde.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Circular anunciando celebración de Ordenes.—Carta del Sr. Cardenal Secretario de Estado á los obispos de Italia.—Enseñanzas del Papa á los predicadores.—Declaración de dudas sobre el indulto de Bula de Cruzada.—Idem de la S. C. de Ritos sobre consagración de iglesias y altares y uso del gramófono.—Decreto de la del Índice condenando algunas obras.—Real decreto sobre provisión de piezas eclesiásticas.—Lista de donativos á Su Santidad.—Idem para abolición de la esclavitud.—Aviso importante.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Reglamento referente á Puericultura y Primera infancia. Junta provincial del censo electoral.—Circular, conteniendo aclaraciones acerca de los preceptos de procedimiento, con arreglo á la nueva legislación. Anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 27: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juz-

gado de Agreda, entre D. Julio Seguí Sala, con la sociedad de los ferrocarriles secundarios, sobre apelación de un auto; ponente, señor Molina; defensores, Llodas, Seguí y Fernández Izquierdo; procuradores, Villanueva y León; secretario del Lic. Capua.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Belorado, contra Antonio Rodríguez, sobre hurto; ponente, señor Badín; defensor, licenciado García Rodríguez; procurador, Gutiérrez; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

—Del juzgado de Lerma, contra Valerio García, sobre lesiones; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Ansótegui; procurador, Martínez López; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Eugenio de Escalante, Mr. y Mme. Willy Westerman, familia Richinan, Mr. y Mme. Payeu, Mr. H. Roullou, D. Luis de Amitibia, D. Martín Garmendia, Sr. Bilbao, D. Práxedes Zancada, D. Venancio Esola, D. Juan Casas, D. Juan Puig, Mr. y Mme. Liverts, D. Restituto Fernández, Mr. y Mme. Yumbart de la Faleque.

Hotel Universal.—D. Cesáreo Amat, D. Ramón Adarraga, D. Rogelio García, D. Pablo Giera, don Marciano Serna, D. Agustín Sánchez, D. Gustavo Belbeza, D. Felipe de Simón, D. Gerardo Fernández, D. Jesús de las Heras.

Instrucción Pública

Ha sido nombrada maestra interina de Fuentesón, doña Santos Núñez Salinero.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 27: Parada.—San Marcial. Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de Lealtad, don Diego Palacios.

Imaginería.—Otro de Borbón, D. José Reynoso. Hospital.—San Marcial, 5.º capitán. Reconocimiento de piensos.—España, 2.º idem. Idem de pan.—Lealtad, 3.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

Abastos

En el rancho verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares, 2.310 ks. Id. id. de cerda, 606 > Despojos de ambas clases, 311 > por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se ha recaudado 716'06 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 9; terneras, 7; corderos, 12, y cerdos, 3.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Vicente Vivar Alonso, de Burgos, 5 años, barrio del Hospital del Rey; Jesús Aja Peña, de Burgos, 20 años, Plaza Mayor 24; Leonor Santa María, de 11 años, Casa provincial; Antonio García Alfonso, de Pigeiros (Orreaga) 23 años, Penal. Nacimientos.—Anselmo Marina Castaño, Anselma Ibarra Hernández, Jesús Ortiz Martín.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro á las nueve de la mañana, 687'2; las tres de la tarde, 688'3. Temperatura: máxima sol, 25'0 máxima sombra, 12'0; mínima sombra, 4'4. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde N.

Mercados

Los mercados productores nacionales se presentan sostenidos, y aun algunos con una ligera alza. Además, la perspectiva de la suerte futura del artículo en los mercados castellanos se muestra con franca mejora, la que se cree que habrá de acentuarse sensiblemente, al ver que en algunas plazas del interior las harinas de Castilla se van abriendo camino. Indudablemente, este hecho contribuirá á que el trigo sea cada vez más solicitado, obligando, como es natural, á pagar más elevados precios.

El tiempo parece normalizarse tras las bruscas variaciones de la semana anterior, y ponerse más en armonía con la parte del año en que nos hallamos. Con esto, se desarrollará más la vegetación y perderán los campos el mal aspecto que ya iban tomando.

El negocio hatinero del interior se presenta mejor; cada día se acentúa más la demanda en las regiones consumidoras, lo que motiva un buen aumento en la exportación.

En Barcelona, el mercado sigue encalmado, no siendo fácil que varie antes de llegar los aranceados atribos de los vapores de Australia. Todas las operaciones que se han realizado desde nuestra pasada reseña han sido de uno ó dos vagones á lo sumo.

El mercado de harinas, muy encalmado, sólo efectuándose compras para cubrir las más apremiantes necesidades.

Las influencias que han obrado esta semana en los mercados extranjeros han sido casi todas en contra de los vendedores, traduciendo una baja moderada de los precios la tendencia general.—(De El Economista).

Burgos 26.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo áliga á 51 rs. los 44 kilos. Mocho á 48 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 47 y 1/2 y 48 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 33 rs. los 41 y 1/2 kilos. Cebada á 27 rs. los 32 kilos. Avena á 19 rs. los 26 kilos. Entraron 400 fanegas.

Harina de primera, 18 y 1/2 rs. arroba; de segunda, 17 y 1/2.

Tendencia indecisa. Covarrubias 23.—Entraron 350 fanegas y se vendió: trigo mocho, 47 rs. uña; rojo, 46; centeno, 30; cebada, 30; avena, 20; yeros, 37; garbanzos, para sembrar, 95; alubias e carrañas, 96, y blancas, 84.

Patatas, 5 reales arroba. Vinos tinto 12 rs. cántara, claro, idem. Tiempo bueno. Los campos atrasados.

Pampliega 23.—Entraron 1000 fanegas y se vendió: trigo áliga, 51 rs. los 44 kilos; mocho, 48 los 42 y 1/2; rojo, 47 los idem; centeno, 32; cebada, 25 los 32; avena, 17; yeros, 33; titos, 27; esparceta, 24, y garbanzos para sembrar de 60 á 80 fanega.

Patatas 4 rs. arroba. Vinos: claro de la Mancha, 16 rs. cántara; claro de idem, 17; tinto de Aragón, 18, y claro de idem, 19; buenas clases.

El mercado sostenido. Los campos muy atrasados en general.

Garbanzos de siembra

Se venden de buen tamaño y clase en la granja de Santuste, por Estepar (Burgos). Dirigirse á don Luis Rochet y D. Pablo Parise, en dicha granja.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

Escritor-jefe del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cabos, 3, principal.

Comunicado

S.ñor Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor nuestro: Nuevamente nos vemos obligados á molestar á usted, rogándole la inserción de la siguiente contestación á un comunicado que aparece en el número 5.769, de su periódico, y en el cual D. Fermín Bañuelos se ocupa de nosotros.

Por ello le anticipan muy expresivas gracias y se reiteran de usted afmos. s. s. q. s. m. Manuel Gallo.—José Quintana.

Si sorpresa nos causó el anuncio de la titular de Tubilla del Agua, y así lo reconocimos sinceramente, habiendo demostrado de manera clara y precisa que no estaba bien anunciada la vacante, no menos extrañeza nos ha producido la lectura del comunicado del señor Bañuelos, por el que se declara único y exclusivo creador de esa ya famosa titular, con su no menos famoso partido médico de 380 familias acomodadas, nada menos.

Y decimos que nos ha causado sorpresa, porque, en verdad, no esperábamos que el señor Bañuelos hiciese tan explícitas declaraciones, atribuyéndose toda la paternidad de esa creación, después de habernos dicho repetidas veces, cuando en el mes de Noviembre último hablamos con él de este asunto, que no se metía en nada y que podíamos estar tranquilos, porque se arreglaría á medida de nuestro deseo, todo lo que se armara muy mal con lo que ahora manifiesta. Y como lejos de destruir ninguna de nuestras afirmaciones anteriores, las ratifica y robustece con su comunicado, puesto que tiene que reconocer que en el anuncio de la vacante se ha dejado de cumplir la Real orden circular por nosotros citada y publicada con el único objeto de hacer la rectificación á la clasificación de titulares de una manera definitiva, nos vamos solo á ocupar de la unanimidad con que fué tomado ese acuerdo por los representantes de los Ayuntamientos á que alude el señor Bañuelos.

Los de Cobanera y Sanfelices de Sedano, no sabían el objeto para que eran convocados, momentos antes de la reunión, sino que los nombró el señor Bañuelos previamente, con el deliberado propósito de llevar á la reunión una opinión que está muy lejos de sentir los demás vecinos de los expresados pueblos, de los cuales se prescindió en absoluto.

El alcalde de Tablada del Rudrón dejó de asistir á la junta, y dijo en comunicación, que obra en el expediente de reclamación, que no estaba conforme con la vacante, por haber presentado varios vecinos una reclamación en contra.

Y los representantes de Terradillos de Sedano protestaron de que se les incluya en esa titular, porque se les perjudica y porque así lo tenían acordado en acta levantada por todos los vecinos del pueblo, cuya copia figura en el recurso que tienen entablado.

Todo esto, que es rigurosamente exacto, y que no lo negará el señor Bañuelos, demuestra la unanimidad y entusiasmo con que se tomó el acuerdo.

Y eso que ahora no se trataba más que de crear, de modo que calculese lo que sucederá cuando se hable de pagar 900 pesetas más que satisficieran actualmente.

Desengáñese el señor Bañuelos; ni en el distrito de Tubilla del Agua, ni en los demás Ayuntamientos se desea la creación de esa plaza, porque están convencidos que no se mejorarán los servicios sanitarios y que, en cambio, se impondrán sacrificios imposibles de cumplir.

Dica también el señor Bañuelos que están descontentos algunos vecinos de la asistencia médica que se les presta y tal afirmación no se armoniza con lo que el mismo señor ha manifestado recientemente, en carta que recordará decía «estaba muy agradecido, por lo bien que se había asistido á una persona de su familia y que renunciaba á lo de la titular». Además, cuando se renovó el contrato para la asistencia médica de Tubilla, estaba presente el señor Bañuelos y por todo el vecindario se reconoció que tenían una esmerada asistencia médica, probándolo el hecho de que renovaron el contrato por ocho años más. La contradicción no puede ser más manifiesta.

De monios no nos hable, por Dios, el señor Bañuelos, porque los médicos, en el ejercicio profesional, lejos de obtener de balde ó gratuitamente el producto de nuestro honrado trabajo, pues esto significa la palabra monio, recibimos á diario muchas y muy crueles ingratitudes. De otros monios hablaríamos nosotros el señor Bañuelos, más productivos y más en armonía con la etimología de la palabra, pero nos hemos extendido ya demasiado y queremos terminar, dejando consignado, que lo único que nos proponíamos con nuestro escrito anterior, fué decir la verdad de lo que ocurría con el anuncio, sin que aludiesemos para nada al señor Bañuelos, cuya susceptibilidad nos ha parecido exagerada. Están, pues, demás las frases que por este concepto nos dedica, y sobran también, por encontrarse fuera de lugar, las maliciosas alusiones que dirige á los señores practicante y farmacéutico, quienes ejercerán sus respectivas profesiones en virtud de un indiscutible derecho. La libre facultad de contratar, según las leyes establecen, fué respetada siempre por nosotros estrictamente, sin que hayamos impuesto á nadie nuestros servicios profesionales, y por eso el señor Bañuelos ha dejado de suscribir nuestros contratos de asistencia profesional, haciendo uso de esa libertad. Si los 380 vecinos de ese imaginario partido médico, hubiesen hecho lo mismo, nos hubieran demostrado que nada querían con nosotros, como médicos, pero como lejos de ello, nos han solicitado y probado que están satisfechísimos con

nuestra asistencia, puesto que han renovado sus contratos por varios años, desengáñese el señor Bañuelos, interia esto suocada, en eso monio, que tanto da que hacer y decir al señor Bañuelos, porque, en más de 30 años que tienen de existencia estos partidos médicos, han echado muchas raíces, y ya que se dejan arrastrar por el huracán.

Manuel Gallo.—José Quintana. Sedano y La Piedra, 24 Abril 1910.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Información Militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene hoy lo siguiente: Extensa propuesta de destinos en Lituania.

—Concesión de retiros. —Traslados en Sanidad Militar.

Noticias

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Inscripción en el Registro de Seguros de varias sociedades que deshicieron los errores padecidos.

—Disponiendo que comiencen el día 3 de Mayo próximo las oposiciones á plazas de oficiales cuartos de Fomento.

—Recaudación y pagos del Tesoro hasta el mes de Marzo inclusive.

Los ingresos en este primer trimestre fueron 237.165.572 y los pagos 148.577.156 pesetas.

En igual período de 1909 se elevaron los ingresos á 236.026.342 pesetas y los pagos á 128.422.295.

Los ingresos en el mes de Marzo de este año han ascendido á 82.210.945 pesetas.

Los ganaderos

Ayer celebró Junta la Asociación general de ganaderos del Reino, bajo la presidencia del duque de Veragua.

Se acordó establecer mataderos rurales, se discutió la cuestión de las vacas pecuarias, resolviendo esperar á conocer las reformas prometidas por el Gobierno en la legislación sobre el particular.

Además se trataron otros asuntos de orden interior.

La concurrencia fué numerosa, asistiendo muchos representantes de provincias.

Noticias oficiales

En el ministerio de Marina se recibió ayer, á última hora, un telegrama del Ferrol, participando que se habían presentado al trabajo en el dique 69 squirois y 12 peones corderos.

Se espera que hoy acudan más. Durante el trabajo no ocurrieron incidentes.

El actor González

Esta madrugada falleció, á consecuencia de un ataque de uremia, el popular actor González.

Hace pocos días su mujer quedó ciega. Trabajó González hasta hace diez días en Esclava, en la obra La Corte de Faradón.

De elecciones

Se ha dirigido una circular á los empleados de Correos, encareciéndoles su debida misión, con motivo del planteamiento de la nueva ley electoral y recomendándoles que exijan que los pliegos electorales sean presentados por los presidentes de las Mesas acompañados de los adjuntos.

Se nombrará una comisión especial que se encargue en Madrid del despacho de dichos pliegos.

Moret y Canalejas

Los moretistas niegan la referencia que publica La Epoca, según la cual, en la conferencia celebrada por los señores Canalejas y Moret, aquél ofreció á éste la presidencia del Congreso.

Asseguran que para nada se ocuparon del asunto, directa ni indirectamente.

Desde Melilla

MELILLA.—El vapor francés Urania llegó á Orán, remolcado.

—Hoy llegaron los trasatlánticos en los cuales han de embarcar las tropas que regresan á la península.

—Aumenta el entusiasmo para recibir al general Marina, que salió ayer de Málaga.

Desde Alhucemas

ALHUCEMAS.—Varios oficiales y paisanos han realizado una excursión á Barbarratja, donde fueron recibidos afectuosamente por los moros.

Surgió un pequeño incidente, sobre el que se guarda reserva.

El "Almirante Lobo"

Procedente de Cartagena ha fundado en Melilla el transporte de guerra Almirante Lobo.

Una tragedia

CONSUEGRA.—Una mujer, desesperada por disgustos conyugales, se arrojó á un pozo. Una hija suya que la vio quiso evitar la desgracia, pero cayó también en el pozo, pereciendo ambas.

Las infelices mujeres eran estimadísimas por todo el vecindario.

Todo igual

GIRON.—La huelga sigue en el mismo estado, trabajando escaso número de obreros. Ayer hubo una colisión entre los huelguistas y dos squirois de Langrao, los cuales tuvieron que regresar á su pueblo.

Continúan las conferencias, con resultados infructuosos.

Juegos Florales

SEVILLA.—En el teatro de San Fernando se celebraron ayer los Juegos Florales, que han revestido gran brillantez.</

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

SEGUNDA CONFERENCIA

Regreso de tropas

En el ministerio de la Guerra nos han dicho que mañana saldrán de Málaga dos trenes militares, que llegarán a Madrid el día 28, a las 8:50, y el 29, a las 12:25 de la madrugada.

Galbatón

Ha regresado el ministro de Fomento muy satisfecho de su viaje a Jerez. Espera que terminen pronto las obras del pantano de Guadalcaña.

Las huelgas

El Instituto de Reformas Sociales ha aceptado el ofrecimiento que le hizo el ministro de la Gobernación, nombrando, en su consecuencia, una comisión que vaya a Gón para estudiar y solucionar la huelga.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará un Consejo, preparatorio de que el jueves ha de presidir el Rey. Tendrá lugar en el Tribunal Supremo.

En la Gobernación

El señor Marino continúa recibiendo numerosas visitas de candidatos y de comisiones electorales. Ha conferenciado extensamente con el alcalde de Barcelona.

El derecho de asociación

El Ayuntamiento de Madrid se ha reunido, para contestar a la comunicación del gobernador civil, referente al propósito de los barrenderos municipales de formar asociación. Después de una empeñada discusión por parte de los republicanos y socialistas, que pretendían aplicarles el derecho de libre asociación, se aprobó una proposición de las derechas, negando a los barrenderos la facultad de asociarse.

Movimiento de buques

En virtud de un telegrama del señor Canalejas, se ha ordenado que los buques de guerra que se encuentran en Valencia permanezcan allí hasta el viernes, para que sus oficiales puedan asistir al banquete que les ofrecerá el Ayuntamiento.

Los sueldos

Los ordenanzas, porteros y dependientes de Fomento de Madrid y provincias, que perciben sueldos menores de 1.500 pesetas, han elevado una instancia al ministro, solicitando que en el próximo presupuesto se les aumente aquel hasta dicha cantidad.

Los presupuestos

Uno de estos días se reunirá con el ministro de Fomento los ingenieros de dicho ministerio, para estudiar los asuntos referentes a carreteras, riegos, ferrocarriles secundarios y obras de puertos, relacionados con la confección del próximo presupuesto.

Asamblea de enseñanza

Bajo la presidencia del conde de Romanones se ha celebrado hoy la segunda sesión de la Asamblea de inspectores provinciales de enseñanza. Informaron sobre diversos puntos del cuestionario los inspectores de Zaragoza, Alava, Lugo y Cuenca.

El Rey en Valencia

VALENCIA.—El Rey colocó esta mañana la primera piedra del monumento al cabo Noval y otros héroes de la campaña. El arzobispo bendijo la primera piedra. En nombre de los estudiantes, el hijo del Dr. Moliner pronunció un discurso, agradeciendo la cooperación de todos para la realización del proyecto.

Juró que los estudiantes contribuirán siempre al engrandecimiento de la Patria. El alcalde enarcó la importancia del acto que se celebraba. El señor Canalejas, en un grandilocuente discurso, manifestó que el acto que hoy realiza Valencia se registrará como una página hermosa de la historia de España. Cantó las glorias de nuestro ejército é hizo resaltar la importancia de esta fiesta. Dedicó luego un sentidísimo recuerdo a la memoria del malogrado teniente coronel señor Ibañez María. Igualmente dedicó brillantes párrafos al Príncipe de Asturias. Trató magistralmente la cuestión del regionalismo y alentó a la juventud a perseverar en el amor a la Patria. Terminó diciendo que el Gobierno acoge con gusto la predilección del Monarca por esta tierra, pues es tan valenciano como los que en ella han nacido. El señor Canalejas fué muy ovacionado. Seguidamente, el Rey se dirigió a la capitanía general, donde cambió de traje, marchando después a visitar la Exposición. A la puerta fué recibido por las autoridades y el comité ejecutivo. Primero visitó la Exposición de arte retrospectivo, alabándola mucho. D. Alfonso dijo al barón de Alchali, que

era quien le guiaba y enseñaba, que tiene el propósito de formar en Palacio un museo especial de arte retrospectivo, habiendo adquirido de una comunidad de monjas de Sevilla valiosos tapices.

Se trasladó luego a la sección catalana, admirando y elogiando los paños de su fabricación. El Rey encargó que se le confeccionase un capote de paño gris, idéntico a uno que allí está expuesto.

En el trayecto de uno a otro pabellón, la multitud ovacionó a D. Alfonso. A continuación visitó la instalación del Real Patrimonio, hablando el Rey con todo lujo de detalles de cuanto ha expuesto la Casa.

Tan detalladamente lo explicó, que el señor Canalejas, al referirse S. M. a los productos agrícolas, dijo: — Señor, no en vano os llaman el primer agricultor de la nación.

La comitiva siguió al pabellón municipal en la misma Exposición, donde los concejales monárquicos ofrecieron al Rey un banquete, asistiendo las autoridades, personalidades salientes de la región, exdiputados y exsenadores, entre estos el señor Peris Manchets.

Luego marchó D. Alfonso a la plaza de toros, donde se está celebrando la corrida.

Una comisión de obreros de la Casa del Pueblo de Valencia y del Grao visitó al Rey, interesándole en la concesión del indulto a los que quedan de los sucesos de Alcalá del Valle desterrados en la isla de Hierro (Canarias).

El señor Canalejas dijo que este Gobierno no puede ser sospechoso de benevolencia, pues reciente está el indulto por el que han alcanzado la libertad más de 2.000 delincuentes.

El Rey prometió acceder a la petición de los obreros. Estos le pidieron que la puma con que firma el decreto de indulto la regale a la Casa del Pueblo, para conservarla.

También accedió a ello el Monarca. Los obreros quedaron complacidosísimos.

Marina.—De regreso

MELILLA.—A las ocho de la mañana ha llegado el general Marina.

En el muelle se hallaba una compañía del regimiento de Melilla, con bandera y música, que hizo los honores.

Recibieron todos los generales, jefes y oficiales, un público enorme y muchos moros.

El recibimiento ha sido muy cariñoso. Todos le acompañaron hasta el gobierno militar.

—Hoy marchan a la península, en los vapores Cataluña y Rabal, los generales Sotomayor y Ayaña, con los cuarteles generales y el regimiento del Príncipe.

Mañana se reconcentrarán otras fuerzas.

Bolsa

Table with 3 columns: Precio, Cambio de hoy, and various market items like '4 por 100 interior', 'Ídem fin de mes', etc.

Isidro Plaza

Comerciante bancario y cambiante de monedas. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior; y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Valentín Marcos

Almacenes de hierros, camas y ferretería. Único representante en Burgos de la sociedad «Cementos Portland» de la acreditada marca Cangrejo. Depósitos, calle del Mercado, 14.

A las señoras

Dentro de breves días llegará a esta población la acreditada modista de Vitoria, Catalina Zaitegui, con las últimas novedades en sombreros para la próxima estación.

Dependiente

Se necesita bien impuesto, en la peluquería «El Figaro», establecida en el paseo del Espoión, junto al Salón de Recreo.

Se arrienda

local espacioso, propio para cualquier industria ó almacén, en la calle de Santa Clara, 56. La portera de dicha casa, dará razón.

Se vende una vaca

de pura raza holandesa. Písones, 7. Informarán.

Sirvienta

Se necesita con buenas referencias. Informarán en el Hospital del Rey, número 6.

Ama de cría

Se necesita con buena leche y referencias para casa de los padres, en la Plaza de Prim, 12, pral.

Se venden

máquina de escribir «Postal», en 35 duros, básica centesimal, 200 kilos, en 50 pesetas. Todo en buen uso. Cuños, 17 r.º.

Se vende

una colección de clichés de fotografía de vistas de la Catedral, Cartuja y Hueigas; su tamaño, 18 por 24. En la imprenta de este periódico informarán.

Herrería y cerrajería

La que Valentín y Mariano Velez tenían establecida en la calle de San Juan, 21, se ha trasladado a la misma calle, 26, solar, lo cual ponen en conocimiento de sus numerosos clientes, quienes en la nueva casa encontrarán todos los elementos necesarios para los trabajos más finos. No confundirse, San Juan, 26, solar.

Se vende

en el almacén de carbones de Lozano, San Julián, 2: Un carro para dos ganados, con tablores. Un carro para un ganado.

Carpintero

Se necesita, reuniendo las cualidades de ingenioso, casado y sin hijos ó con uno solo, de edad de 28 a 35 años, con buenas referencias, para ocupar una plaza bien retribuida. Informará esta Administración.

Sirvienta

De regular edad, se ofrece para sacerdote ó señor solo, fuera ó dentro de la población. Informarán en la calle de la Calera, 51, establecimiento de vinos.

Chico

Se necesita de 12 a 16 años, para el mostrador en la sastrería de Ciriaco Velasco, Espoión, 42.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

Table with 2 columns: CAPITAL SOCIAL, RESERVAS, Inversiones y fondos disponibles, Sinistros satisfechos. Values in PESETAS.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS.

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos.

PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS EN EL MERCADO

Contestamos a cuantas consultas se nos hagan respecto a clases y precios. — Analizamos gratis las tierras que se nos envíen —

Los Balbases.—PRIMITIVO OLAVARRÍA Y C.ª.—Los Balbases

Gran fábrica de carruajes

DE TRANSPORTE DE TODAS CLASES

MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR

Advertisement for Federico Ramos é Hijo, including details about carriage construction, repairs, and contact information in Burgos.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Aisacua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares, Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descomos del vientre.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El bragero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Aisacua

(UNIDO A LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Agua clorurado-sódica-bicarbonatada-sulfurosa (manantial Iturbidicetu). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo. Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez. El establecimiento a 50 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio a 30 Septiembre

MOTORES DE GAS POBRE Paxman
sistema OTTO perfeccionado

MÁQUINAS DE VAPOR PAXMAN
sistema LENTZ

LOCOMÓVILES, SEMIFIJAS VERTICALES Y FIJAS alta presión y Compound

CALDERAS DE HOGAR INTERIOR, TUBULARES, Y ACUO-TUBULARES Paxman.

CORREAS Y ACCESORIOS.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

BOMBAS DE EMBOLO A BRAZO, MALACATE Y MOTOR

BOMBAS CENTRÍFUGAS, HELIZOIDALES CHERRY.

LAS MÁS EFICACES

INSTALACIONES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

TUBERÍAS DE HIERRO, GOMA, ETC.

FÁBRICAS DE HARINAS, ACEITE, ETC.

MÁQUINARIA AGRÍCOLA
Marqués de Cubas, 5.—MADRID.

Prospectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

Compañía del Pacífico
(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correo entre Santander y América del Sur

El día 18 de Mayo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo "JUNIOR"

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en 2.ª clase para Buenos Aires es de 19 libras esterlinas. En 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires 220 pesetas y una de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA
MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos **EMERIN**
DE FAMA MILAGROSA
¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA Sangre--Urinarias--Anemia curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candiillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostritis uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, catamenios, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifítico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuginuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 850 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la coronia, diabetes, parálisis, catálaxia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, acidez, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D. 2; Iod. Post. 0,10; C. Apollina, 0,05; Terabintina, 0,010; Tricitum C. S. Acid Benzoic, 0,01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0,05; Manganesa, 0,20; Ferrosa, 0,10; Nux vomica, 0,01.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS
OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuando mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eversion sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elegido como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

J. M. y J.
San Vicente del Pino (Goruña). Marzo 11 de 1910.
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y apreciable señor: He recibido oportunamente sus avisos señalando los días que su auxilio estaría en la Goruña.

Dabo decirle que me parece estoy curado, pues desde principio de Febrero próximo pasado no me ha puesto el aparato, y á pesar de esto me siento bien. Esta es una gran satisfacción para usted y mucho mayor para mí.

Queda de usted afectísimo seguro servidor y capellán, q. b. s. m.—ANICETO CAMIÑA.

Edad de este señor sacerdote, 57 años.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado *Hernias y lecciones enlazadas con su tratamiento*

Aviso importante

El reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en BURGOS los días 3 y 4 del próximo Mayo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL PARIS. En MADRID en su Gabinete, calle ó paseo del Cisne, número 21, hotel.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y con igual perfección ZURCIR Y REPARAR medias, calcetas y tejidos de todos colores, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO SE NECESITA NI AGUJA NI HILADO. Su manejo es sencillo, agradable y cómodo. Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS** a la Sociedad Pany, Machine Weaver, Paseo de Gracia, 21.—BARCELONA

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

Es sólo sostenida y aumentada durante cincuenta años y en la actualidad pasan de **DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REMINIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEREN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44.
Aranza de Duero, Plaza Mayor, 39

COMPañIA MENAGERIES MARITIMES

Servicio directo á Rio JANEIRO, MONTevideo y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

El día 11 de Mayo saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Annam*, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Salidas del puerto de Burdeos

6 Mayo, vapor *Amazona*.
20 id. » *Chili*.

Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda é intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio JANEIRO, MONTevideo y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, aluminado eléctrico, cocina francesa y española. El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Biosa-City, Nevada, Oragón, Winnemucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Balte, Mountain y otros puntos.

Para informes fletas y precios de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendaria, 6, 1.ª, Bilbao.

El mejor remedio para el estómago

Bicarbonato de sosa

QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

Torres Muñoz, San Marcos, número 11, farmacia, Madrid

Se vende en cajitas y en LATAS MÁS ECONÓMICAS DESDE 5 PESETAS

De venta en farmacias y droguerías.

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Mala Real Inglesa

Próximas salidas de Bilbao

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, saldrá el 23 de Mayo el vapor correo "PARANÁ"

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de 1.ª y 2.ª, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Viajes rápidos combinados con la *American Line* y *White Star Lin.*

Dos salidas semanales para New York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., etc., para pasajeros de primera y segunda clase.

Para más informes dirigirse al agente consignatario Carlos Maruri, Estación, 4, Bilbao.

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase á su representante en Burgos

D. Luis Villangómez, Cid, 21

IMPORTANT.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao libremente, con lo que evitan las molestias del viaje á Burdeos, así como los gastos extraordinarios y riesgos consiguientes.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos, con salidas fijas cada 20 días para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 20 de Abril el vapor español de 7.500 toneladas, BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La próxima salida la efectuará el vapor VALBANERA el 10 de Mayo.

SERVICIO Á LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans saldrá de Barcelona el día 23 de Abril el vapor de 7.500 toneladas MIGUEL PINILLOS.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Nuevitas, Banes, Guantánamo y Segua la Grande, con trasbordo en la Habana, y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Aluminado eléctrico

Para fletas, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, Rómulo BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

MEDIANA DE ARAGON
AGUAS Y SALES NATURALES



PURGANTES DIARÉTICOS

DEPURATIVOS

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito: Ramón Valderrama.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de **CLORURO-FOSFATO de CAL**

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNGULOS Y FORÚNGULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFÓIDEA, DIABETES, AGNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS.
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

LA REAL INGLESA

Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander y República Argentina, Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 24 de Mayo, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado "PARANÁ" admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de primera y segunda, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato es general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes firmantes para atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Maruri, Muelle, 31.

LÁMPARA PHILIPS

LA MÁS ECONÓMICA Y RESISTENTE

Consumo: un vatio por bugía

REPRESENTANTES EN ESPAÑA, JUAN WENZEL Y COMPAÑIA

En Burgos, José L. de Errazquin

De venta en casa de D. Domingo de Pablo.—PLAZA MAYOR.

Material eléctrico.—Saltos de agua. Proyectos é instalaciones.

